

Demandante

JORGE ANDRES MENDEZ MONSALVE

JAIME HERNANDEZ ESPINOSA

YENY ROCIO QUINTERO JAIMES

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 53

Clase de Proceso

No Proceso

2020 00166 00

2020 00177 00

2020 00179 00

68276 40 03 001 Tutelas

68276 40 03 001 Tutelas

68276 40 03 001 Tutelas

Fecha (dd/mm/aaaa):

08/07/2020

		. •	
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
Auto de Tramite Rechaza por improcedente recurso de reposición	07/07/2020	1	
Auto Rechaza Tutela	07/07/2020	1	
Auto Admite y Avoca Tutela Auto avoca acción de tutela	07/07/2020	1	

E: 1

Página: 1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Demandado

PERSONERIA DELEGADA PARA INFANCIA

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

CONJUNTO RESIDENCIAL CONDOMINIO

Y ADOLESCENCIA

DE FLORIDABLANCA

DEL ROSARIO P.H.

GERMAN MUÑOZ CABALLERO SECRETARIO